

Los frutos de la Reforma Laboral

La ILP llega al Congreso

Editorial



SECCIONES

CARA a CARA

Nuestros apuntes

El
tablón
de Faro

La ILP llega al Congreso

Respaldada por más de un millón de firmas, la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para modificar la dación en pago, llega al Parlamento. Ha llegado de mano del PSOE, y el PP, después de amagar con un nuevo rechazo gracias a su mayoría absoluta, ha tomado la decisión de debatirla.

Supone una victoria de la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca), pero la guerra contra los desahucios aún sigue. Ahora toca esperar para ver en qué acaba todo esto. Si finalmente se toman medidas legales para modificar, de verdad, la Ley Hipotecaria y regular la dación en pago, o, si como ya sucedió con las reuniones entre PP y PSOE en noviembre del año pasado, al final no cambie nada sustancialmente.

Movilizaciones

Mientras la ILP llegaba al Congreso, los ciudadanos y ciudadanas salían a la calle para pedir el fin de los desahucios. Convocadas por la PAH y respaldadas por sindicatos, organizaciones vecinales y ONGs, las manifestaciones recorrieron las calles de más de medio centenar de ciudades españolas.

Fuentes: El País y El Correo



Las mujeres trabajan más para cobrar lo mismo

Las mujeres tienen que trabajar 82 días más al año para percibir el mismo salario medio anual que los hombres en España, ya que la brecha salarial se sitúa en el 22,55%, según los últimos datos disponibles de la Encuesta de Estructura Salarial, referentes a 2010.

La secretaria de Igualdad de UGT, Almudena Fontecha, destacó que las mujeres perciben los salarios más bajos y que, aunque cada vez están más formadas, esto no se traslada a sus retribuciones salariales. Así, cotizan menos a la Seguridad Social y reciben una menor protección social. Las causas de esta diferencia habría que buscarlas en las horas extraordinarias y pluses de disponibilidad y responsabilidad que perciben ellos.

Fuente: El Correo

En Suiza no gustan, en Alemania sí

Suiza quiere poner freno a la inmigración. La administración de este país quiere evitar el contagio de la crisis que afecta al resto de Europa y su plan es cerrar las fronteras. A través de una ley que se activa cuando la entrada de ciudadanos y ciudadanas de otros países superan el 10 % de la media de los tres años anteriores, es más que probable que en breve empiecen a denegar la entrada de personas españolas, italianas y portuguesas.

En cambio, en Alemania ven con buenos ojos a la emigración española. La ministra de trabajo, Ursula von der Leyen, califica de "golpe de suerte" el creciente número de inmigrantes cualificados procedentes del sur y el este de Europa que llegan a Alemania en busca de nuevas oportunidades.

Fuente: El Correo

Los malos frutos de la reforma laboral

Seis de cada diez jóvenes con empleo trabajan con un contrato temporal: Los y las jóvenes entre 15 y 24 años que pueden trabajar lo hacen en precario, en su mayoría. La juventud española es la que más desempleo soporta de Europa (55%) y la tercera con mayor temporalidad (61,4%).

Más personas desempleadas y menos cotizantes: Desde su puesta en marcha se han destruido 850.00 empleos, hasta situar el total del personas desempleadas en 4,98 millones (record histórico) según el ministerio, o más de seis millones según la EPA. En este tiempo, la Seguridad Social ha perdido casi 780.000 afiliaciones (-4,6%), lo que ha situado el total de ocupación en niveles de hace una década.

Aumento de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE): Los ERE autorizados desde la aprobación de la reforma laboral ha aumentado un 56,3%, mientras que el número de trabajadores y trabajadoras afectados por este tipo de medidas de extinción, suspensión y reducción de jornada se situó en 451.893 personas.

Fuentes: Público y Deia



CARA A CARA

Margarita Aricoma. Mujer boliviana de 44 años con autorización de residencia y trabajo que utiliza habitualmente los servicios de CEAR-Euskadi. Lleva más de diez años en España.

Faro. Llevas trabajando en España desde 2001, aproximadamente. Has estado en Madrid, Benidorm,..., y ahora aquí, en Bilbao. ¿Hay mucha diferencia a la hora de buscar de trabajo entre el mercado laboral vasco y el de otros lugares?

Margarita. Yo los trabajos siempre los he conseguido a través de amistades. Aquí tampoco es nada fácil, la verdad. En ningún sitio es fácil, hay que moverse mucho.

Pero sí que hay mucha diferencia. En Madrid, por ejemplo, hay muchas más agencias de empleo que aquí, y además también hay muchos más inmigrantes que te indican por dónde moverte. De esto hace bastante tiempo también. De todas formas, Madrid es una locura, demasiada gente, demasiado lío. Por eso me fui a Benidorm, al campo, donde estaba más tranquila.

Ahora que estás otra vez buscando trabajo en Bilbao, llevando CVs a ETTs y empresas de limpieza, ¿piensas que hay mucha diferencia en las respuestas que te dan ahora y las que te daban hace cuatro o cinco años, cuando no había crisis?

Sí, desde luego hay mucha diferencia. Enseguida te dicen “ya sabes lo que hay”, y eso desmoraliza mucho. Incluso, a veces te dan una respuesta que no es correcta, nada educada en general.

“Enseguida te dicen ‘ya sabes lo que hay’ y eso desmoraliza mucho. Incluso, a veces, con mala educación “



Durante el mes de marzo se realizarán dos talleres en CEAR-Euskadi:

- 13 de marzo, miércoles. Taller de derechos sociales: **“Conoce y defiende tus derechos”**
- 27 de marzo, miércoles. Taller de empleo: **“La llamada telefónica y la entrevista de trabajo”**

Los talleres se impartirán por la mañana, de 11:00 a 13:00. Todas las personas interesadas deberán apuntarse a través de su trabajador/a social.

¡Recuerda que las plazas son limitadas!

APUNTES

El autoempleo, una salida a la crisis

La crisis y su consecuencia más dolorosa, el paro, han forzado a miles de ciudadanos que antes trabajaban por cuenta ajena a buscar en el autoempleo una salida laboral. Eso explica que en 2012, en medio de fuertes caídas de la actividad y del consumo, se crearan en España 87.066 sociedades mercantiles, la cifra más alta de los cuatro últimos años y un 2,7% más que en 2011, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

65.000 empleos menos con las horas extra no pagadas

El empresariado español se ahorró en 2012 más de 65.000 empleos con las horas extra que no pagó. Los asalariados y asalariadas españolas realizaron durante el último trimestre del pasado año 2.630.000 horas extraordinarias a la semana que no fueron remuneradas por sus empresas, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta cifra se corresponde con un total de 65.260 empleos a jornada completa teniendo en cuenta la media en España se sitúa en 40,3 horas semanales.



España se sumerge

España es uno de los países del mundo con mayor economía sumergida, según el 'Institute for Management Development' (IMD), que elabora un 'Anuario sobre Competitividad' y que los resultados del año 2012 reflejan que España ocupa el puesto 51 de 59 países, según recoge el Instituto de Estudios Económicos (IEE). No hace falta ser economista para saber que no es un buen dato para cualquier país.

Confebask acusa a los sindicatos de defender sus intereses

El presidente de la patronal vasca Confebask, Miguel Ángel Lujua, ha lanzado duras críticas a los sindicatos, a los que acusó de defender su 'status quo' en lugar de los intereses de los trabajadores. Los sindicatos contra la patronal, y la patronal contra los sindicatos. Y en medio, los trabajadores y trabajadoras.

El paro llegará al 27%

La Comisión Europea prevé que la economía española caerá en 2013 un 1,4% y que la tasa de paro siga aumentando hasta el 27% de la población activa. En vista de que las únicas previsiones que se cumplen son las más pesimistas, digan lo que digan desde el Gobierno, seguramente alcanzaremos el 27% de paro. La cuestión es dónde estará el techo y cuándo terminará la destrucción de empleo

Penas de cárcel para banqueros y banqueras

El Gobierno alemán aprobará una nueva regulación que prevé condenas de hasta cinco años de cárcel para banqueros y banqueras imprudentes. La intención es obligar a las entidades a tener más cuidado en la toma de riesgos. La norma incluirá penas de cárcel para aquellos banqueros y banqueras que incumplan la ley o para quienes aprueben inversiones de riesgo que acaben en fiasco. Quizás ésta sí que podría ser una de las medidas que el gobierno español copiara del alemán.

En el editorial del faro nº 7, el de octubre de 2009, hablábamos de la corrupción. Lo hacíamos porque, entre otras corruptelas menores de todos los colores, destacaba la de los amigos y amigas del PP chorizando en el bar Gurtel. Y nos hacíamos varias preguntas: ¿Hay ahora más corrupción que antes? ¿Es que con la crisis es más fácil detectarla o es que nos jode más que haya chorizos? ¿Quién será el siguiente o la siguiente? ¿Por qué hay gente así?

Ha llovido mucho, sobre todo en estos dos últimos meses, y sólo podemos responder a una de las preguntas. A la de los y las siguientes. Lo que nunca habríamos adivinado es que la lista iba a ser tan larga. La corrupción es ilegal, criminal, inmoral, ilegítima, injustificada, mezquina, ruin, lamentable, vergonzosa, y vergonzante, y otras muchas más cosas horribles que ya se han dicho. Así que para resultar reiterativos, después de tres años y medio nos volvemos a preguntar varias cosas:

¿Pagarán los y las culpables? ¿Por qué muchos y muchas de ellas siguen y seguirán obteniendo resultados en las urnas? ¿Por qué Camps, imputado, volvió a ganar? ¿Qué pasará en las siguientes elecciones? ¿Es que a la gente no le importa tanto en realidad, o tendremos que resignarnos? ¿Tendremos que asumir, entonces, que nuestra clase política, gobierne quien gobierne, es corrupta por naturaleza?

Cuarenta faros después no hemos sabido, o no hemos podido, dar respuesta a las cuestiones que se planteaban. Prometemos intentar hacerlo a las que planteamos en éste dentro de otros cuarenta, en el faro nº 77, allá por el mes de junio de 2016. Ya adelantamos que no somos muy optimistas.